

Corporación notifica a la S.A. sobre inicio de juicio

Agrupación de socios acusa graves incumplimientos de parte de la concesionaria.

Arien Cortés Castro
 deportes@estrellavalpo.cl

La Corporación Santiago Wanderers, tal y como se ha venido informando a través de estas páginas, notificó formalmente a Santiago Wanderes S.A.D.P. respecto al inicio de un juicio arbitral que tiene como objetivo terminar con el contrato de concesión sobre las ramas de fútbol profesional de la institución, el que finaliza oficialmente el año 2038.

Sin la presencia su presidenta Francisca Burgos en este acto simbólico (posteriormente participó en la reunión de directorio mensual de la sociedad anónima en Mantagua), fue Cristian Durney, vicepresidente de la institución, quien indicó que “hoy día estamos cristalizando un proceso que viene de larga data, producto de nuestra decepción y nuestra absoluta discordancia con cómo se ha estado manejando el club por parte de la sociedad anónima”.

Según el dirigente, el modelo de las concesionarias en el fútbol chileno “ha fracasado, se ha demostrado que no funciona, que no trae buenos rendimientos, que no pro-



DIRECTIVOS Y ABOGADO DETALLARON LO QUE SERÁ LA ACCIÓN LEGAL CONTRA LA S.A.D.P.

FINANCIAMIENTO VITAL

Para sustentar el juicio que podría extenderse por dos años, la directiva de la Corporación Wanderers sabe que necesitará apoyo monetario extra. El vicepresidente Cristian Durney adelantó que se realizarán diversas campañas para recaudar los fondos necesarios, y entre estas iniciativas anunció el lanzamiento de una línea de camisetas exclusivas, sorteos estilo rifa y la captación masiva de nuevos socios en el club porteño.

mueve el deporte y que en el caso de Wanderers se cristaliza en una administración antojadiza, pobre, mezquina, sin proyección a largo plazo”.

Durney apuntó a los que a su juicio son los episodios más críticos de la institucionalidad caturra. “Entra la familia Sánchez a la administración de este club, despide jugadores y lo deja caer a la B con una soberbia y una petulancia

insólita pensando que al otro año subíamos y aquí estamos cinco años después”, recalcó.

A esto sumó la crisis operativa en el partido contra Universidad de Concepción en el año 2024, indicando que “este club que no pagó los guardias y que no pudimos ir a jugar una liguilla. Este es el club que toma, contrata y despide jugadores al antojo de un mandamás que no tiene plan”.

LA MIRADA LEGAL

La vía legal ya está en marcha y el abogado representante de la Corporación Wanderers, Fernando Astudillo, detalló que “el primer paso es el que hemos dado. Hacer presente por escrito la decisión del directorio de la Corporación de poner término al contrato”.

El letrado agregó respeto al litigio que se llevará a cabo en la Cámara de Comercio que “el procedimiento pueden determinarlo las partes, Pero el juez tiene que resolver en derecho. A Santiago Wanderers se le ha hecho un daño de su imagen que no solo es nacional, sino que es universal. Lo que pasó en el partido con Universidad de Concepción el año 2024 fue una noticia mundial”. 🌟